



4.7.11.3. Evidencia documental de la publicación en su página de internet oficial, a más tardar a los 30 días posteriores de la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas, así como el nombre y cargo de las personas que las realizaron.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO
2021 - 2024
"CONTIGO TU MUNICIPIO AVANZA"



Canuto A. Neri, Guerrero a 16 de Enero del 2022.

LIC. ZESAR ORTIZ TORRES.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO A. NERI, GUERRERO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, aprovecho para hacerle llegar un respetuoso saludo y de igual forma hacer de su conocimiento que los resultados obtenidos por medio de la aplicación de evaluaciones internas correspondientes al periodo enero - Diciembre 2021, las cuales fueron establecidas debidamente en el Programa Anual de Evaluaciones correspondiente, por lo que solicito su apoyo para reunir a las y los compañeros a fin de informarles sobre los resultados y resolver las dudas que surjan en el momento.

Sin mayor particular me despido, reiterándole mi agradecimiento por su apoyo.

Atentamente

C. OZIEL TORRES LAGUNAS.

Titular de la Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A NERI
INSTANCIA TÉCNICA
DE EVALUACIÓN AL
DESEMPEÑO
ACAPETLAHUAYA, GRO
2021-2024